

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,287

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.
 } Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
 } Por trimestre. 7 «

DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1893.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

LA PALABRA DIVINA

Entre las diferentes acepciones que puede tener este epígrafe, se puede entender por palabra de Dios, la Sagrada Escritura, el Evangelio, la doctrina revelada y la predicación; pero nosotros nos concretamos hoy á tratar de la palabra divina desde este último punto de vista, ó sea, la predicación hecha por los ministros del altar.

A oír la palabra de Dios nos convida siempre la Iglesia, y aun lo manda; pero en el tiempo santo de Cuaresma de un modo especial.

No de solo pan vive el hombre, sino de toda palabra que procede de los labios de Dios.

El hombre es un compuesto de dos sustancias unidas entre sí, pero nunca confundidas, que forman su personalidad; cada una tiene necesidades peculiares, ambas necesitan alimento; sin alimento material el cuerpo desfallece, sin alimento espiritual el alma pierde sus energías y muere.

Quien desprecia el alimento espiritual se hace semejante á las bestias; quien más cuida su espíritu más se asemeja á los ángeles, espíritus puros é inmatereales.

Si hemos de ser hombres juiciosos, busquemos el jugo que nutre nuestra alma, en los sermones de la Santa Cuaresma.

La palabra de Dios es la luz que ilumina nuestro entendimiento y le preserva de la ceguera del error.

Siempre incorruptible la doctrina de la Iglesia, es hoy la misma que XIX siglos ha enseñó nuestro Señor Jesucristo; sin embargo siempre nos parece nueva, lleva en sus entrañas la virtud que Dios la infundió, su hermosura no se marchita, su uso ennobelece, su práctica diviniza al hombre criado á imagen y semejanza de Dios.

Fuerte como el fuego, abrasa, enciende y derriete los corazones en amor de Dios; dura como el martillo rompe las rocas de las conciencias endurecidas por los malos hábitos, los vicios y las pasiones.

Como la plata necesita el agua, y los árboles agradecen los surcos con que la mano compasiva del labrador los acaricia, así el cristiano necesita el rocío de la palabra divina que surca el campo agostado de la conciencia, para dar flores de virtudes y frutos de santidad.

Una misma palabra produce efectos distintos en los oyentes; es elemento y suave para el justo, pero dura y acre para el pecador. Aun en un mismo hombre produce efectos contrarios, es dulce para la razón, pero amarga para la sensualidad.

Dos pecadores oyen la misma palabra divina, uno sale del templo con el corazón partido y los ojos arrasados en lágrimas de arrepentimiento, y el otro sale con el corazón tan duro como entró y un poco más. ¿De dónde esta diversidad de efectos? es que al repercutir la voz del orador en el timpano del primero, llamó la gracia á la puerta del corazón, y se convirtió; el segundo rechazó la gracia, y el alma no sintió sus efectos. Oye la palabra divina el alma que anda en las oscuridades de las tentaciones, y estas se disipan como la niebla herida por los rayos del sol. Oye la palabra divina el alma que anda perezosa y en tibiaza, pero sale de la predicación confortada y ágil para el servicio divino; oye la palabra divina el alma de temple y vida robusta, pero sale del templo confirmada en su robustéz y ansiosa de seguir adelante sin desmayos ni cobardías imitando á Jesucristo.

Maldice y murmura el impío la palabra divina porque en ella como en un espejo ha visto la figura horrorosa de su propia persona; se espanta al ver su retrato, y quisiera romper el espejo; como si el espejo tuviera la culpa de que su rostro sea feo y su cuerpo enteco y contrahecho.

Solo el sacerdote tiene misión para predicar, porque solo á ellos ha dicho el Señor. «Id y enseñad á todas las gentes»; sin embargo, es digno de alabanza el sealar que repite las enseñanzas de la predicación.

De la palabra divina se vale el Señor para llevar almas al cielo, la palabra divina salva los pueblos y las sociedades, ilustra los entendimientos y civiliza las naciones.

El pueblo que no oye la palabra divina, camina á la barbarie y al salvajismo.

No hemos de ir á la iglesia para hacer una crítica del sermón, sino para buscar el alimento de nuestro espíritu.

No basta entender la palabra divina, es menester llevarla despues á la práctica. ¿Qué nos importa saber mas teología que Santo Tomás si no observamos y practicamos los mandamientos de la ley de Dios y los de la Santa Iglesia Católica?

De lo dicho hemos de sacar dos conclusiones prácticas; la primera, sea la necesidad que todos tenemos de asistir á los sermones cuaresmales; y la segunda ha de ser, la recta disposición del ánimo y del corazón para entender y practicar la ley de Dios Nuestro Señor.

Así nos será provechosa la palabra divina.

FLORES Y PÁJAROS

CUENTECILLO SIMBÓLICO
Y CASI TRASCENDENTAL

Aquí de vuestra imaginación, mis pacientísimos lectores.

Figuraos lo que tantas veces habreis visto, lo que nunca os cansareis de admirar.

Un vallecito fresco y frondoso, un horizonte recortado en términos no muy lejanos por las graciosas ondulaciones de las colinas que ciñen nuestro teatro como temerosas de que puedan robarles el hermoso tesoro que aprisionan; y allá en la altura, ocupando el centro de la escena, el suntuoso astro del día, cuyos rayos, filtrándose á través de las tupidas enramadas, dibujan en el suelo fantásticos juegos de luz; ¡que tan rica alfombra merecía aquel pavimento!

A poco que discurramos por tal verjel, tropezaremos con nuestros personajes.... Vedlos allí... ¡Silencio! La discreción no está reñida con el simbolismo.

Apartado de todos los demás, hay un arbusto que oculta coquetamente las deformes sinuosidades de su tronco con un rosal, cuyas verdes hojas han llegado casi á esclavizar á su señor, aniquilando su vida. Le dieron la base como punto de apoyo, y llegará á tomarse la copa, traduciendo al lenguaje arbóreo un concepto tan vulgar como sentencioso. Lo verdaderamente raro es que no tenía más que una flor, como si toda su vida y toda su savia la quisiera reunir en un solo punto: si así era, lo había conseguido.... la rosa valía un jardín, ó lo que es igual, casi un mundo en su sistema planetario. Apenas abierta su corola á los primeros saludos de la vida, era un prodigio de belleza; al candor de la hermosa primavera de su existencia uníase el fuego santo de su corazón y la pureza de sus sentimientos.

Por uno de esos caprichos del azar, como suele llamar la gente á los designios elevadísimos de la divina Providencia, junto á la hermosa florecilla nació al mismo tiempo que ella, y casi mirándose en sus pétalos, un pajarito tan tierno en sus trinos como gallardo y airoso en aquellos primeros aleteos de su vida.

II

¡Cuánta felicidad en aquel ignorado rincón del mundo! El amor purísimo que acerca á Dios las almas, unía aquellos dos corazones nacidos para adorarle. Muchas veces, confundidas las fragancias de la rosa con los dulces gorjeos del enamorado galán, marcharon á posarse á los pies del Eterno como ofrenda de su fervorosa gratitud. Con la primera oración de la mañana brotaban de sus labios las primeras frases de su enamorado espíritu; y cuando, al extinguirse el día, las sombras nocturnas amenazaban cortar su coloquio, el último adiós venía á resumirle y sellarlo dignamente.

Era el amor del católico, sobre el que brilla siempre con su resplandeciente aureola el amor de Dios.

III

Pero en aquel verdadero paraíso en que el cariño había erigido un templo á la Divinidad, se introdujo también el genio maléfico: las áuras, que nada decían á la

hermosa heroína de nuestra historia, susurraron al oído de su doncel algo parecido al *eritis sicut Dii* que oyó nuestro primer padre; le hablaron de otras tierras que ellas habían visitado, de otras mil aves á quien encantar con los bellos girasoles de su plumaje, de otras alegrías, de otros horizontes tan transparentes como aquel donde entonar sentidas endechas de amor, de torneos aéreos para luchar y vencer y ceñir su frente con los laureles del triunfo, elevándose al rango de soberano.

La lucha fué corta. Ante tan brillante porvenir... ¿qué significaba la pobre florecilla que había de abandonar?... Ella fué su encanto durante aquella bendita inocencia que perdía para siempre... En aquellas horas pasadas esperando á la madre que trajera en su pico la suspirada comidilla, ella le había acompañado mandándole con su aliento los más delicados perfumes... ¡Bah! ¿Qué importaba? Por encima de su amor y hasta de su Dios ponía la dicha que le esperaba, la gloria de triunfar con sus encantos, ¡avecilla parlar y vanidosos! Y aquella calentura que le dominaba hizo exclamar con toda su soberbia: «Las alas... ¿para qué han de servirme si no es para escalar el cielo?»

IV

Allá quedó la infeliz rosa abandonada á sus propios recuerdos. Las alitas que tantas veces acariciaron sus ropajes hendían el aire en busca de aventuras, de dicha, de algo que no era ella. El viento que antes la balanceaba tan dulcemente, haciéndola oscilar sobre su tallo, le parecía ahora constante azote que le traía entre sus pliegues ecos de otros afectos y de otros juramentos. ¡Pobrecilla! Qué bien le sentaban en las madrugadas las gotitas de rocío como lágrimas de su dolor... Su vida se consumía con aquel continuo tormento; los pétalos iban ya cediendo y empezaban á desprenderse del cáliz que tan ufanamente vistieron.

Los últimos aromas de su vida marchaban á otras esferas á rogar por aquel pajarito tan querido, buscando la felicidad suprema bajo el manto divino de la Madre de todos los dolores.

V

No la floreis; la pobre florecilla de nuestro cuento es la inocencia, la pureza, la virtud vencida pasajera por la vanidad y la soberbia en las traicioneras luchas del mundo. Volverá el polvo á la tierra, el alma volará al Supremo Tribunal de Dios, y allí se ceñirán sus méritos con el nimbo eterno que le aseguran los martirios de la tierra y la fé santa que la mantuvo.

M. Astudillo Sáinz.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

—París 16.—En la sesión celebrada en la Cámara, Mr. Leydet, diputado radical, interpela al gobierno sobre la política general, exponiendo con este motivo, tanto dicho orador como monsieur Millerand, también radical, y Mr. Lafargue, socialista, sus respectivos programas.

El ministro Mr. Ribot, contestando la interpelación, declara que el gobierno ha marchado siempre de acuerdo con la mayoría republicana, que rechaza toda coalición con los socialistas y boulangieristas, así como la llamada de los centros. El gobierno no obedece á ocultas influencias de la extrema izquierda y cumplirá todos sus deberes sin desfallecimientos.

Mr. Ribot añade que la situación producida por los incidentes de la empresa del Panamá, tan explotada por los enemigos de la república, ha mejorado sensiblemente.

Su discurso, muy aplaudido por la izquierda, origina vivas interrupciones de los boulangieristas y de la derecha.

La Cámara ha aprobado después una orden del día propuesta por Mr. Laynes, y aceptada por Mr. Ribot en nombre del gobierno, por 315 votos contra 186.

Dicha orden del día se hallaba concebida en los siguientes términos:

«La Cámara, confiada en que el gobierno sabrá mantener las leyes democráticas y afianzar una política claramente republicana, pasa á la orden del día.»

—Es casi seguro que, á menos de rechazarlo en absoluto el señor marqués de la Habana, será nombrado presidente de la alta Cámara.

—Mañana se celebrará Consejo de ministros para continuar el examen de los presupuestos.

—Añoche se dijo que el general López Dominguez modificaría su decreto de reforma del arma de caballería.

—El jefe de política y oficial mayor del ministerio de la Gobernación Sr. Antúnez, ha presentado la dimisión de su cargo.

El Sr. Antúnez presenta su candidatura de diputado á Cortes por el distrito de Almagro.

—En Granada no hubo el martes de Carnaval mas desgracias y delitos que los siguientes:

Un sujeto le dió á otro un puntapié en la frente y le vació el ojo izquierdo.

Una máscara hirió gravemente con arma de fuego á un tabernero y á un niño que éste tenía en brazos.

Un cabo del regimiento caballería de Santiago fué mortalmente herido en el vientre por un borracho en la calle de Salamanca.

En el café Suizo se promovió un espantoso tumulto á causa de haber uno de los concurrentes pegado una bofetada á un individuo enmascarado que cantaba coplas obscenas.

Es altamente censurable la indiferencia de las autoridades, que han permitido que durante el Carnaval se cantaran en la vía pública las coplas más pornográficas.

La indignación de todas las personas honestas es muy grande.

Varios ladrones intentaron anteayer madrugada robar en su casa á una señora que vive en la calle de Cervantes.

En la calle de San Juan de los Reyes, un hombre disparó contra su mujer hiriéndola gravemente.

En la casa de un conocido fabricante de sombreros se cometió un robo, aunque no muy importante.

Entre guardas y matuteros hubo en el fielado de San Lázaro una colisión.

Además de lo dicho hubo en esta capital otros varios escándalos.

—En Cádiz no se habla de otra cosa que de la vista del proceso.

Los anarquistas se manifiestan satisfechos del resultado de la sesión.

Según ellos, en esta se ha demostrado que la policía ha representado una comedia para atribuirse el mérito de haber prestado servicios importantes y perjudicar á los revolucionarios.

Los procesados han estado ya presos durante un periodo de dieciocho meses.

Aún cuando los absuelva el jurado, no será puesto en libertad el señor Salvachea, por no estar ultimado el proceso incoado á consecuencia de los sucesos de Jerez.

Algunos dicen que una vez termina la prueba, los acusadores retirarán sus dictámenes.

—El señor marqués de la Vega de Armijo celebró ayer una nueva conferencia con el representante del Brasil, sosteniendo con energía el derecho de España á obtener cumplida reparación en las dos reclamaciones pendientes, respecto á los sucesos de Río Grande del Sur y del súbido español maltratado por un jefe militar de aquella república.

El señor ministro de Estado, manifestó que si no se obtenían las debidas satisfacciones, España se vería en el caso de adoptar una enérgica actitud, y en este sentido se han dado instrucciones á nuestro representante en el Brasil.

El ministro de esta nación ofreció poner en conocimiento de su gobierno lo manifestado por el señor marqués de la Vega de Armijo.

También conferencia éste, aunque brevemente, con el embajador de Inglaterra, el cual fué á comunicarle el paso de una escuadra inglesa con rumbo á Gibraltar.

Por último, visitó también al señor ministro de Estado el embajador de Francia Mr. Roustan, comunicándole impresiones muy optimistas respecto á que no prosperará la proposición de los 80 diputados proteccionistas pidiendo aumento de derechos arancelarios sobre nuestros vinos.

—Se ha reunido en el Ateneo de Madrid la comisión ejecutiva del monumento á Zorrilla, acordándose, á fin de arbitrar fondos, celebrar en los principales teatros de Madrid y provincias, funciones dramáticas en honor del poeta.

La primera de éstas se verificará el día 25 del corriente en el teatro Español, como ayer dijimos.

En Valladolid se celebrará en honor de Zorrilla una velada realmente extraordinaria.

En ella Castelar pronunciará con su grandiosa elocuencia el elogio del gran poeta. Hablarán igualmente los señores Moret y Gamazo, y leerán poesías inéditas los señores Nuñez de Arce, Ferrari, Leopoldo Cano y otros.

Así lo han prometido todos estos señores á los comisionados del Ayuntamiento de Valladolid, que al efecto han venido á Madrid.

La comisión la componen los señores Sierra (don Salvinio) Taladriz y Cantalapiedra, los cuales han tenido atención, que agradecemos, de saludarnos.

—De *El Imparcial*:

«Se acentúa en los mas sanos elementos liberales de Sevilla el disgusto por la falta de consideración de que está siendo objeto el ilustre patricio señor Plasencia, quien con el ardoroso empeño que pone en todo lo que importa al bien general, habia conseguido organizar un partido serio para que sirviese á la regeneración de la administración provincial y municipal de aquella ciudad y su provincia.

El conde de Santa Bárbara se halla tan contrariado al ver como se le inutiliza su obra, que se ha apartado de la escena política y esto va á producir la descomposición del partido que con tan rectos propósitos presidia el insigne artillero y la formación de esas banderías que son la plaga de las regiones andaluzas.»

—Hablando ayer de las economías de Gracia y Justicia, en to que respecta á las obligaciones eclesiásticas, se decía que la donación del clero será de 15 por 100 en personal y material, pudiendo hacerse por este concepto unos tres millones de economías.

Es posible que esta cifra de 15 por 100 se extienda á mas clases que la del clero.

—En los círculos políticos se negaba ayer que los conservadores se propongan dar sus votos en Madrid á la candidatura republicana, según decía anoche un periódico, pues los mismos conservadores confesaban que esto sería verdaderamente antipatriótico.

—El domingo saldrá el señor Salmerón para Zaragoza con objeto de presidir un *meeting* electoral. No irá, como se había dicho, á Huesca; pero en cambio hará escala en Lérida y Tarragona antes de emprender su campaña de propaganda electoral en Barcelona.

—Motril 16 (11 mañana).—Por recusación del juez municipal y del de instrucción, el que lo fué en biniens anteriores se presentó anoche, á las ocho, en casa de mi marido, que es el alcalde de Motril, acompañado de Sierra Rebollar y adictos del candidato conservador.

Mi marido estaba en la cama enfermo. Sin recibirle declaración se apoderaron de la casa hasta la una de la madrugada, sin mi permiso, y como dueños hicieron cuantos reconocimientos se les antojó, y bajo excusa, quemaron sus papeles, produciendo la alarma natural.

Lo tienen incomunicado: retiraron la guardia que como alcalde tenía en su casa, y amenazaron con comunicarle auto de procesamiento y prisión si no hacía dimisión.

No encuentro á quien pedir justicia, y habiendo teleografiado á los ministros, lo hago á ustedes para que hagan públicos los atropellos de los calumniadores con telegramas falsos á la prensa, que no tienen sino ira de ver se les va el negocio de entre las manos; pues desde 1.º de Enero hasta el 7 de Febrero que mi marido pu-

so interventor en la recaudación de consumos y arbitrios por administración municipal, ó sea en treinta y ocho días, ha aumentado considerablemente la recaudación.—Camila Sierra.

Motril 16 (11²⁰ mañana).—En este momento acaba de morir mi pobre marido asesinado por los atropellos que telegáficamente acabo de denunciarle. Pidan por él justicia.—Camila Sierra.

Telegramas oficiales.

El gobernador al ministro de la Gobernación:

El primer jefe de la Guardia civil me dice lo siguiente:

Reclamado urgentemente por el alcalde, á las siete de la mañana, halléle incomunicado con grave quebranto de su salud, y esforzándose mucho, me dijo que sobre las diez de la pasada noche se personó el juzgado en su casa, y practicadas las diligencias de registro é incautación de documentos, le habían hecho saber que quedaba procesado é incomunicado. Le ofrecí mi cooperación para inquirir las causas de ello, y trató de averiguar si, á pesar del auto referido, seguiría en ejercicio su autoridad para, sin trasgresión de la ley, prestarle cuantos auxilios me pidiera.

Me dirigí al juez actuante, que no encontré en su casa, y hallando al de instrucción del partido que iba á casa de Aizpiolea por requerimiento de auxilio que le había pedido, hablamos sobre el asunto, y me aseguré precisaba conocer la providencia del juez actuante en la causa para poder llenar mi cometido sin responsabilidad. Cuando aún daba tiempo para hacer práctico lo antedicho, ha ocurrido lo que en telegrama urgentísimo he tenido el sentimiento de transcribir á V. E.

Tomó medidas para que no se altere el orden.

Después comunica el mismo jefe que el juez de instrucción le pidió auxilio demandado por el señor alcalde, y que cuando acudieron falleció á su presencia.

Se ha encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde.

Según el gobernador, estos telegramas han sido pasados al fiscal de S. M., y según noticias, anoche mismo se reunió la Sala de gobierno á excitación de aquél para ocuparse de este asunto y nombrar juez especial.

El orden no ha vuelto á alterarse. —La sala de lo criminal de la Audiencia de Granada, estima que las circunstancias excepcionales por que atraviesa la ciudad de Motril, y que acaban de ocasionar el fallecimiento repentino del alcalde de la misma, no son suficientes á justificar el nombramiento de un juez especial para la instrucción del sumario.

—En el término de Mazarrón (Murcia), ha ocurrido el hundimiento de la mina «Impensada», cojiendo debajo á una sección de trabajadores. Se practican activos trabajos de excavación, que hasta ahora sólo dieron por resultado la extracción de dos cadáveres. Han salido para el lugar de la catástrofe, un ingeniero de minas, el alcalde, y el jefe de la línea con fuerza de guardia civil á sus órdenes.

Carta de Madrid

17 Febrero 1893.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: es tal la importancia que consideramos tiene para nuestros vicultores en particular, y en general para nuestro comercio, el resultado de la proposición ultraproteccionista presentada á la Cámara de diputados, que aun á trueque de fatigar la paciencia de nuestros lectores, habremos de insistir en este asunto, con el propósito de que el país se halle siempre al corriente de las cuestiones que de manera tan vital afectan á sus intereses.

Las noticias de ayer, habíannos hecho concebir grandes esperanzas favorables en materia tan importante, fundadas principalmente en las declaraciones que se atribuían al jefe del gabinete francés, de tan luego como obtuviere el voto de confianza en el debate político librado ayer tarde en el Parlamento, hacer que se aprobasen los presupuestos, disolviendo inmediatamente después las Cámaras; porque siendo así, claro está que «muerto el perro se acabó la rábida», y por consiguiente, el peligro que aquella proposición envuelve, habría desaparecido totalmente.

Más las cosas, según anuncios que el telégrafo nos envía, no parecen seguir camino tal.

Es cierto que el gabinete francés ha triunfado y ha logrado el tan anhelado voto de confianza, bastante nutrido á de-

cir verdad; pero no es menos cierto que también ha fijado el día 8 del próximo Marzo, para el debate de la interpelación que sobre la política económica del gobierno, y particularmente sobre los vinos españoles y aumento de recargo, ha anunciado el diputado proteccionista Mr. Turrel; y que por otra parte, las gestiones que el gabinete francés hizo cerca del mismo para hacerle desistir de semejantes propósitos, no dieron resultado alguno, antes al contrario, aquel diputado se complacía ayer tarde en anunciar públicamente en la Cámara que mantenía enérgicamente sus pretensiones.

Si á esto se añade el que los periódicos oficiosos del gabinete, no se han atrevido á decir esta boca es mía sobre el particular, comprenderse fácilmente el estado de reserva en que debemos encerrarnos esperando el resultado de los sucesos, sin alimentar esperanza alguna satisfactoria, pues ya hemos visto que el gabinete francés, no obstante ser opuesto á las exigencias ultraproteccionistas cuando el tratado comercial con Suiza, no se ha atrevido á presentarles la batalla habiendo triunfado aquellos en toda la línea y dando lugar á la más acabada ruptura de relaciones con aquella nación amiga.

El corresponsal.

MODAS

Trajes y abrigos para niños.

Dedicaré esta revista á la descripción de trajes y abrigos de entretiem po para niños.

Para niño de 10 á 12 años.—Pantalón largo de *cheviotte* azul marino. Americana larga del mismo tejido con solapas redondas y cuello vuelto. Los delanteros, guarnecidos con compactas filas de botones de pasta, se abren sobre un chaleco de paño color marfil, cruzado y cerrado por doble fila de botones de nácar. Este chaleco está escotado en forma redonda, sobre una camisa de batista blanca con cuello recto bajo el cual se anuda una corbata de *surah* azul. Honguito de fieltro azul adornado con cinta del mismo color. Calcetines fantasma. Botitas de cabritilla.

Traje para niño de 6 á 8 años.—De lanilla inglesa fondo beige jaspeado de nítida. Pantalón corto ajustado bajo la rodilla por medio de pequeñas hebillas de acero labrado. Blusa larga formando en el centro de la espalda una pala de unos cuatro centímetros de ancho y dos pliegues de á dos centímetros cada uno. El delantero se pliega del mismo modo que la espalda y al lado de los dos pliegues exteriores, se colocan solapas rectas del mismo tejido que la blusa ribeteada con un ancho galon de terciopelo nutria y guarnecidas con tres botoncitos planos de acero labrado. Las bocamangas se adornan también con botoncitos de acero. Cinturón de terciopelo nutria cerrado por una hebilla de acero. Gorra de paño nutria con visera charolada. Medias nutrias Zapatos á la inglesa de cabritilla mate.

Traje marinero para niño de 4 á 7 años.—De lana diagonal formando menudas listas de tonos rojo y negro. Pantalón bombacho ajustado bajo la rodilla por medio de elásticos interiores. Blusa cerrada por una fila de botones, abierta en la parte superior sobre un plastrón de franela roja, adornado con estrechos galones de pasamanería de seda negra. Cuello marinero, haciendo juego con el plastrón. Mangas fruncidas en los hombros con puños de franela. Gorra marinera de paño encarnado con pompón y cinta de seda negra. Medias listadas de los colores del traje. Botitas de cabritilla y charol.

En clase de abrigos, se llevan con preferencia los sobretodos largos con esclavina y cuello vuelto; y se confeccionan con puños diagonales ó lanillas peladas de medios tonos.

ERNESTINA.

Paris 14 de Febrero de 1893.

Gacetillas.

—Audencia.—Sección primera.—Día 20.—Causa procedente del Juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Juan Peralbo Godoy. Abogado señor Castejón y procurador señor Pardo. Juzgado de Bujalance, por lesiones. Procesado Emilio Montero Rojas. Abogado señor Herrero y procurador señor Naval.—Sección segunda.—Día 21.—Juzgado de Lucena. Causa seguida por atentado. Procesados, Juan Antonio Sánchez y otros. Abogados señores Menacho y Aguilar Tablada, y procuradores señores Navarro y Enriquez.

—Téngase en cuenta.—Si mal no recordamos, se ha prohibido en años anteriores el paso de carruajes por la calle de Gondomar, principal avenida del paseo de la Victoria, en los días que se celebran las populares fiestas de Carnaval. Como aquellas oportunas disposiciones no se han tenido en cuenta este año, recordamos al señor Alcalde que hoy, como último día de aquellas fiestas, será numerosa la concurrencia que asista al parage indicado y por tanto creemos que la guardia municipal debe tener cuidado con que dichas disposiciones se respeten. El público en general, tocará los beneficios y aplaudirá la medida, si es que se adopta.

—El vigia.—Hoy, domingo de Piñata,—se prueba una gran verdad:—y es que aún le quedó al diablo el rabo por desollar.

—Gran Teatro.—En la próxima semana se pondrá en escena en este coliseo la magnífica obra de magia titulada la *Almoneda del Diablo*. Para dicha obra el señor Mata ha contratado á la notable bailarina señorita Puensanta Moreno, con un cuerpo de baile. Se estrenarán quince hermosas decoraciones debidas al pincel del aplaudido pintor escenógrafo madrileño don Hilario Perez. El maquinista encargado de montar dicha magia es don Vicente Ramirez, venido de Madrid con dicho objeto.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente. Central 275 pesetas 08 céntimos.—Puente 156²¹.—Pretorio 622⁹⁹.—San Sebastián 319²⁰.—Victoria 398¹³.—Matadero 1678⁹⁴.—De las 3.450 pesetas y 55 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.691⁸⁷.—A la provincia y municipio 1.691⁹³.—Adicionadas 66⁷⁵.

—Las cerillas.—Por real orden del día 14 del mes corriente, ha concedido el señor ministro de Hacienda un plazo de solo ocho días para que los fabricantes de cerillas puedan presentar las listas de las existencias que posean, ó sea hasta el 22 del que rige, y trascurrido aquel se perseguirán como contrabando todas las no comprendidas en dichas listas. Las existencias que figuren en las mismas, podrán venderse hasta 1.º de Marzo, para cuya fecha obliga la reexportación de las extranjeras y retirada de las de fabricación nacional, pues de lo contrario serán perseguidas como contrabando. Los fabricantes ó dueños de esas existencias podrán, sin embargo, hacer los contratos particulares que tengan por conveniente con la compañía que tiene concedido el monopolio.

—Bien venido.—En el tren correo de Madrid es esperado hoy en esta capital el Director general de Establecimientos Penales, nuestro distinguido amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, exdiputado á Cortes por esta circunscripción.

—No vienen.—¡Cuánto tardan, cuánto tardan,—las oscuras golondrinas!—di, madre, ¿de visitarnos—estarán arrepenidas? ¡Ingratas! la primavera anterior, cuando venían,—me asomaba á la ventana,—y no quitaba mi vista—de los tiernos pajarillos,—hasta que lejos se iban,—lanzando trinos alegres,—como confusos se perdían.—¿Volverá aquella á quien puse,—en el cuello, verde cinta,—y que en mi alero su nido,—la primavera tenía?—Apenas se iba la noche—dejando á la luz clarísima,—que esparciese sus fulgores—sobre valles y colinas,—despertaba placentera—mi querida golondrina,—y llamaba en mis cristales—como cariñosa amiga...—¿Por qué tardan? ¿las violetas—no dan esencias purísimas—y las flores del almendro—fingen nupcias caricias—vistiendo cual desposadas—su traje blanco? ¿las brisas—no son dulces y suaves—en la sierra y la campiña?—entonces, ¿por qué no vienen—mis cariñosas amigas?—dime madre, ¿por qué tardan—las oscuras golondrinas?

—Siga la obra.—Como suponíamos hace muy pocos días, ha sido nuevamente reparado el famoso bache de la calle de San Fernando, junto á la puerta falsa del café Suizo. Antes de dos semanas nos veríamos precisados á denunciar otra vez el estado del magnífico y ya célebre bache. Su continua reparación cuesta al Ayuntamiento un dineral.

—Prórroga.—En vista de las reiteradas instancias para que continúe abierta la Exposición histórico-europea, cuyos tesoros artísticos é históricos es de interés nacional que sean conocidos por mayor gloria de España, S. M. el Rey, y en su nombre la Reina Regente, se ha servido disponer que la mencionada Exposición continúe abierta al público hasta el 30 de Junio próximo, autorizando al propio tiempo al Delegado general y sábio académico señor Fita para que pueda gestionar con los Arzobispos, Obispos, Cabildos,

Corporaciones y particulares la remisión de nuevos objetos para aumentar las colecciones expuestas.

—Académicos.—Según anticipamos ayer en el telegrama de Madrid, la Academia española designó en su sesión del jueves para ocupar los sillones vacantes en aquel docto centro, por fallecimiento de los señores don Cristino Martos y don José Zorrilla, al sábio é ilustre cardenal Fray Ceferino Gonzalez y Diaz-Tuñón y al señor don Miguel Colmeiro. Dámosles nuestra enhorabuena.

—Por causa sensible.—Según leemos en un colega de una provincia vecina, el señor marqués de la Paniega, distinguido amigo nuestro, no presenta ahora su candidatura para Senador por las Sociedades Económicas de la región andaluza, que ha desempeñado en tres distintas legislaturas. La causa á que obedece esto, parece ser su delicado estado de salud.

—Subasta.—El día veinte y ocho se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital una dehesa del sitio Cerro de las Tres villas, término de Montoro, por el tipo de 7.942 pesetas y 50 céntimos.

—Efe méridos.—Hoy.—1512.—Toma de Brescia por Gastón de Foix.—1604.

—Felipe III jura cumplir y hacer cumplir los fueros de Valencia.—1811.—Tratado de alianza y comercio en Rio-Janeiro, entre Inglaterra y Portugal.—1878.—Seelig Papa, con el nombre de León XIII, al cardenal Pecci.

—Ilustre purpurado.—A las tres de la tarde de ayer, en el tren correo, llegaría á Sevilla el Emmo señor Cardenal Arzobispo de aquella archidiócesis doctor Sanz y Forés, á quien se preparaba solemne recibimiento. Una comisión de los excelentes Cabildos eclesiástico y secular, así como las autoridades y demás elemento oficial, acudiría á la estación de la plaza de Armas para recibir al eminentísimo purpurado, quien ocuparía un carruaje de S. A. R. la Serma. señora Infanta doña María Luisa Fernanda, y sería recibido en la Santa Iglesia Patriarcal por el Cabildo Catedral en hábitos corales y se cantaría un solemne *Te-Deum* en acción de gracias al Altísimo, como se acostumbra en tales casos.

—Resoluciones.—Entre las adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre de 1892 respecto al nombramiento de Médicos auxiliares de la administración de justicia y de las penitenciarias, publicadas en la *Gaceta* de anteayer, figuran los de don Mariano Fuentes del Rio para la de Castro del Rio, don Rafael Entreña y Rico para la de Priego, don Francisco Vacas Cepas para Montoro, don Pedro Núñez Arenas para La Rambla, y don Francisco Mellado Caro para Cabra.

—Dimisión.—La ha presentado del cargo de Jefe de política y oficial mayor del ministerio de la Gobernación, que ocupaba á satisfacción del Gobierno, nuestro distinguido amigo el señor don Luis Antunez, que ejerció durante algún tiempo el mando de esta provincia con celo reconocido por todos sus administrados. El motivo de su renuncia es el de quedar en libertad de sostener su candidatura á la Diputación á Cortes por el distrito de Almagro, que mucho celebraríamos prosperase, pues hombres como él son dignos siempre de obtener la representación nacional en todo tiempo.

—Propuesta.—Se ha hecho la propuesta para el mando de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, á favor de nuestro antiguo amigo el Teniente Coronel del mismo instituto señor don Mannel Bosch y Busti, persona sumamente apreciada en la provincia.

—Música.—Esta tarde asistirá al paseo de la Victoria la banda municipal, para amenizar la función en que Momo apurará las heces del popular festín y brindará á sus admiradores los residuos del Carnaval.

—Reforma.—Según un telegrama de Madrid de anteanoche, con arreglo á los proyectos del señor Ministro de la Guerra la organización regional del ejército se dividirá en siete regiones y cada ejército será mandado por un teniente general. Los gobiernos militares los desempeñarán mariscales de campo ó brigadieres.

—Invitación.—Ha recibido una muy atenta nuestro director del Ateneo escolar de San Vicente Ferrer, para la sesión que, según ayer digimos, celebrará hoy á las doce del día.

—Claustro electoral.—El distrito universitario de Sevilla lo componen 22 directores de Escuelas especiales é Institutos, 43 catedráticos de Facultad y 144 doctores matriculados, en total, 209 individuos, que, con arreglo al artículo 13 de la Ley para Senadores, tienen dere-

cho á votar uno por este distrito universitario.

—Otro bache.—La calle del Poyo sigue la misma suerte de la de San Fernando. Con insistente frecuencia hay necesidad de reparar el piso en la parte inmediata á la plazuela de San Pedro. Allí hay un bache que es un fenómeno de hermosura y grandeza, y allí, repetimos, hay un diluvio de piedras que ruedan libremente por el suelo, produciendo molestias sin cuento. Todavía hay más. Cuando llueve, que este año es rara vez, se forma un amplio y profundo pantano, y sus cenagosas aguas salpican las paredes, llegando á veces á la altura de dos metros aquellos *póeticos* saltadores. La cuadrilla de empiedros está haciendo allí mucha falta.

—Vapores correos.—Según los avisos que ayer recibimos de la Compañía Transatlántica, el vapor destinado á efectuar la expedición á las Antillas, del corriente, será el «Montevideo» en lugar del «Buenos Aires» que estaba anunciado. El servicio de Tánquer también ha sufrido variación. El vapor «Joquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánquer, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

—Licitación.—El día veinte se bastan en el juzgado de la izquierda de esta capital, los géneros de pasamanería, metacería y cordonería, que están de manifiesto en la Escribanía de don Teodomiro Fernandez.

—Nombramiento.—Lo ha obtenido de interino de Jefe del movimiento en los ferrocarriles andaluces el señor don Juan Catalá.

—Llegada.—Se encuentra en esta capital el licenciado en medicina y cirugía don Mariano Gomez Vallejo, especialista en el tratamiento de las enfermedades de la vista, que ofrece al público los servicios de su facultad en la plazuela de San Felipe número 5.

—Sucursal del Oro.—En las inmediaciones al molino de Sansueña quedaba instalada hoy una tienda de campaña, sucursal del establecimiento situado en la calle de Mucho Trigo 26, en la que, durante los días en que se celebra el quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, se expendían bebidas y diferentes artículos de consumo.

—En libertad.—El proceso seguido á los anarquistas de Cádiz se ha sobreseído por falta de prueba. Todos los procesados han sido puestos en libertad, excepto Salvochea, que sigue preso hasta ver los resultados del Consejo de Guerra.

—Traslado.—El conocido aficionado mecánico de pianos y profesor de música don Francisco Guijo Arellano, ha trasladado su domicilio á la calle de Muñoz Capilla núm. 1.

—Una trampa.—En la parte más estrecha de la calle de Santa Victoria tenemos para nuestra satisfacción y recreo una baldosa completamente desnivelada. Por eso los transeúntes, salvo raras excepciones, se convierten en peritos agrícolas contra su propia voluntad. Medir el suelo *á fortiori* y con descalabro inclusive, es asunto que no debe sentar bien. Allí hace falta una casa de socorro.

—A la cárcel.—Los agentes del cuerpo de vijilancia presentaron ayer ante el juzgado de instrucción de la derecha á un individuo reclamado por dicha autoridad judicial.

—Llamamiento.—El juzgado de la izquierda de esta capital llama á Juan Antonio Caballero Carmona, contra el que se procede por hurto.

—Taurina.—Las primeras corridas de la temporada tendrán lugar en Madrid los días 2 y 3 del próximo Abril, y los espadas que trabajarán en ellas serán los afamados diestros Mazzantini y Guerrita. En la primera se lidiarán toros de don Carlos Lopez Navarro, y en la segunda de los señores don Pablo y don Diego Benjumea.

—Pago.—Si para el día veinte y siete no se ha hecho el de los plazos de fincas del Estado, vencidos el mes anterior, cuya nota se publicó el día catorce en el periódico oficial de la provincia, se acordará el apremio.

—Obligaciones.—Las de la Diputación provincial del corriente mes importan noventa y siete mil setecientas setenta y nueve pesetas.

—Escamoteo de una cartera.—Leemos en un periódico malagueño que hace pocos días ocurrió en aquella estación de ferrocarriles un caso parecido al sucedido señor Ortega y Munilla. Al aparecer del tren don Manuel Andrade Navarrete, que iba de Córdoba, le sustrajeron del bolsillo del pecho de la americana, una cartera con 125 pesetas y varios documentos. Un mozo de la estación vió

el juego y puso sobre aviso al robado que dió parte á la policia. Esta detuvo á un sujeto llamado José Lopez Cabezudo, natural de Madrid, como presunto autor del hecho.

Sucesos locales.—He aquí los partes que la guardia municipal facilitó ayer á los *petits reporters*.—Unas cabras, que sin duda á alguien se le han perdido, se encuentran hospedadas desde el dia cuatro de actual en el lugar de San Lorenzo. —Que hay infantes terribles en todas partes, lo prueba el hecho siguiente: en la casa de socorro del centro fué curado anteayer un niño que desgraciadamente recibió una pedrada en el ojo: el suceso tuvo lugar en el paseo de la Ribera, junto al molino de Martos: el padre de la víctima, al ver á su hijo tendido en el suelo gritando, presentose en escena y dió descomunal bofetada á un joven que desgraciadamente no era el que había arrojado la piedra: el autor había escondido la mano; pero el guardia número 45 tuvo la suerte de tirar de un dedo apareciendo el brazo y después el autor del hecho, que más tarde será presentado á la autoridad judicial: hay niños dignos de cualquier cosa. —De un estorbo, según la opinión del guardia número 16, deberán enterarse ahora los lectores: las baldosas que habrán de colocarse brevemente en uno de los edificios de la plaza de la Magdalena invaden parte de la vía pública. —Nada más dicen los guardias municipales.

Bianco y Negro.—El último número de esta ilustrada revista contiene las siguientes materias: Fotografías últimas. Don Alejandro Pidal y Mon, por Juan Luis León. —La gente que anda por ahí. Candidatos, por Carlos Frontaura. —Tipos italianos, por M. Barbisan. —Declaraciones íntimas, don Ruperto Chapi. —Notas instantáneas. Madrid. El entierro de la sardina, por Alfonso Perez Nieva. —A ocho dias vista, por Luis Royo Villanova. —La mujer á la moda, por E. de Lustonó. —¿A qué dedico al niño? —Notas cómicas carnavales, por Felipe Perez y Ramón Cilla. —Febrero, por Sinesio Delgado. —Un poco de todo.

Lapsus.—En la segunda quintilla de la poesia, que como de costumbre publicamos ayer en esta sección titulada *La flor de la Margarita*, se dijo en el último verso por error de caja: *su orgullo ó envidia inunda*, debiendo decir: *su orgullo ó envidia inmoló*. Conste así.

Diputado provincial.—Ha venido estos dias á Córdoba el que lo es por Hinojosa señor don Carlos Manzanares.

Pensamiento.—El domingo de Piñata parece un severo personaje vestido de clown ó una dama empolvada con la ceniza, ó una orquesta tocando peteneras sobre una tumba.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina «Demasia á Constanza», número 3146, de Espiel, si no se pagan para el 26 los derechos de pertenencias y la expedición de título.

Cantar.—Nunca puedo arrepentirme—de haberte amado en mi vida.—Al conocerte cien veces cien veces yo te querría.

Yeguas.—Una torda y otra castaña fueron hurtadas hace pocos dias en la hacienda «Hulagares», término de Adamuz.

Choque de trenes.—El tren mixto de Linares á Puente Genil chocó el jueves último, cerca de la estación de Baena, con unos vagones que se habían escapado de dicha estación. La máquina y varios vagones sufrieron desperfectos. No hubo desgracias. Los viajeros trasladaron y continuaron su viaje sin novedad.

Empadronamiento.—Hasta el dia cuatro de Marzo se halla de manifiesto el de Rate, en aquella villa.

Despacho.—Uno telegráfico expedido en Lucena el jueves, para doña Carmen Cabeza, Carretera de Andalucía, 29, Madrid, se encuentra detenido en la estación del Oeste, por no haberse podido entregar á su destinataria.

Aceites.—Poco á poco van dejando de visitar el mercado de Valencia los aceites viejos de Tortosa de clase especial. Los cosecheros de esta importante zona que poseen existencias, las guardan esperando mejores tiempos, y de aquí que sus pretensiones de venta sean cada dia más exageradas. Según nuestros informes, los viejos buenos se cotizan en el mercado central. Tortosa de 19 á 20 pesetas el cántaro de 15 kilogramos, precio que imposibilitan por hoy las transacciones entre uno y otro mercado. A pesar de la escasez de existencias las operaciones durante el curso de la quincena han sido regulares, colocándose algunas partidas á entre 51 y 53 rs. los 10 kilos. De la nueva cosecha no

hay arribos en virtud de la pésima calidad que resulta este año y de aquí el que renunciemos á cotizarlos. De procedencia andaluza l'egan á diario fuertes remesas que en su casi totalidad adolecen de vicio de fabricación. Las clases buenas son muy buscadas y se pagan á precios relativamente beneficiosos para el exportador. Mientras las clases endebles no alcanzan mayor precio de 34 á 35 rs. los 10 kilos, las buenas llegan hasta 39 y 40 por dicha fracción. Esta diferencia de precio hace que algunos cosecheros estimulados por el mayor beneficio elaboren algunas partidas bastante bien, y de aquí el que los detallistas paguen 3, 4 y 5 rs. más unos aceites que otros, con los cuales cubren las necesidades del consumo local.

Falso mendigo.—Pide limosna en Almería un sujeto de poco más de treinta años de edad, que posee fincas por valor de tres mil duros. Parece le robaron en una excursión de mendigo cerca de cinco mil reales. Hé aquí un rico con máscara de pobre.

Notable actor.—Don Pedro Delgado ha sido contratado para trabajar en Valencia una larga temporada.

Crónica. Se espera en Madrid, hotel de Rusia, para el seis de Marzo, al doctor Chervin, académico y Director del Instituto de tartamudos de París. Su objeto es aplicar, como hace cada año en esta época, su fisiológico y seguro método para la curación de la tartamudez y otros defectos de pronunciación. Según un trabajo leído á la R. Academia de medicina de Madrid, su método no exige operación quirúrgica de ningún género: una atención asidua y constante á los preceptos y lecciones prácticas del doctor francés, producen en 20 dias, que dura cada curso, resultados sorprendentes, como lo atestiguan los informes y certificados de numerosas comisiones oficiales nombradas por los ayuntamientos y academias de medicina de París, Madrid, Barcelona, etc.

Cuadros disolventes.—Se espera en Puente Genil al señor don Francisco Tabaret, de la Academia Católica de Roma, el cual posee una numerosa y variada colección de cuadros disolventes que representan los frescos del Vaticano y monumentos arquitectónicos de las grandes ciudades.

Sinceridad.—Ha llamado la atención en Granada una comparsa de varias señoritas, con caprichosos trages negros y cada cual una letra que juntas decían: «Queremos novio.»

Demostaciones.—El Ateneo y Sociedad de excursionistas de Sevilla ha pedido al señor Alcalde de la capital vecina que se iluminen las calles céntricas la noche de la velada en honor de Zorrilla.

Hoja anarquista. En Málaga ha circulado estos dias una clandestina, que fué mandada recoger por la autoridad.

Orientación.—Para la mayoría de la gente es cosa ignorada que la brújula más usada es el reloj: pero también es cierto que pocos son los que saben manejar aquél para saber orientarse. Vamos á explicar, pues, cómo puede utilizarse el reloj como brújula. Se coloca el reloj de modo que la manecilla más corta quede señalando al sol, y el término medio del espacio que queda entre ella y el signo XII corresponde al Sur. Supongamos que sean las cuatro de la tarde; el signo IV se pone mirando al sol; entonces el II mira al Sur, el VIII al Norte, el V al Oeste y el XI al Este. Si fueren las ocho de la mañana se pone ese signo señalando al sol y el X marcará el Sur, el IV al Norte, el I al Oeste y el VII al Este. Este conocimiento es muy útil para las personas que viajan y para los cazadores.

D. E. P.—Ha fallecido en Andújar la señora doña Luisa Perez de Vargas y Cañavate, marquesa viuda de Moscoso, esposa que fué del señor don Antonio Arias de Saavedra y de Cárdenas, marqués del mismo título.

Perfumería.—El autor del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor en título de S. M. el Rey de los Belgas, de su S. A. el Bey de Tunes etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los polvos congelados, adherentes é invisibles, y extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo. Depósito: R. Cataluña, 71, Barcelona.

En paseo.—Me llama la atención, Antonio, el interés con que estás mirando el reloj de la Administración toda la tarde. —¿Pero tú puedes figurarte que sea porque me fastidio á tu lado?—No; lo que me figuro es que no tienes el reloj que te regalé y lo habrás empeñado.

CHARADA.

Prima letra, dos tambien, hombre tres, cuatro acomoda,

y el todo lector se encuentra, en poder de las señoras.

AVISO

Se traspasa con existencias ó sin ellas el establecimiento de bebidas conocido por «El Globo», situado en la calle Ambrosio de Morales número 18 de esta capital. En el mismo informarán. 8-5

Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario.

(Desconfíese de las sustituciones.)

Con grandes resultados vengo empleando la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofositos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado. Granada 31 mayo 1887.

Dr. Juan Esteban García.

Locura sería negar los adelantos de la terapéutica cuando tantos ejemplos de ello tenemos á la vista, y entre otros el obtenido por Grimault de París, que ha conseguido combinar con absoluta perfección el hierro, elemento de la sangre, con la quina, tónico por excelencia, en su Vino y Jarabe de quina ferruginoso, recetado por todos los médicos de París contra la anemia, la clorosis, el empobrecimiento de la sangre.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del prospecto que repartimos hoy referente al *Pectoral Santamaría*, que viene recetándose con gran éxito.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de este Regaliz, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PREGIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: S. LE SEUF.

Carnes, músculos y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, remedio eficaz y radical para todas las afecciones pulmonares y de la garganta, catarro, debilidad y agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofositos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendra, mucho más agradable al paladar y de más fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

VINO DE BUCEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACA O el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Matanza del 18 de Febrero de 1893

Por 7 reses mayores que pesaron 1273 kilos y medio, se pagaron: por consumo 280 pesetas y 17 céntimos; por administración, 74; por despojos 10'78; total 364 pesetas y 95 céntimos.

Por 16 reses menores que pesaron 208 kilos, se pagaron: por consumo 45 pesetas y 76 céntimos; por administración 8; por despojos 3'52; total 57 pesetas y 28 céntimos.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma er el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros. 763'0
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales. 15'2
Dirección del viento. E.S.E.
Estado del cielo. Celages
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. 16'5
Id. mínima id. id. 2'4
Agua de lluvia en milímetros. 0'0

Córdoba 18 de Febrero de 1893.—El Director, *M. Sidro*.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA

LISTA de las alhajas que han de venderse en pública subasta el lunes próximo veinte del corriente, de los empeños hechos en la oficina Central y Sucursal primera durante el mes de Abril último, y que con arreglo á los Estatutos corresponden venderse. El acto de la subasta dará principio á las diez de la mañana.

Central

Pendientes de perlas 7 pesetas.—Cucharón de plata 11.—Tenedor de plata 7.—Cadena de coral y oro 28.—Medio aderezo de perlas 18.—Platillo y campanilla de plata 46.—Boton de pecho de perlas 3 y 50 céntimos.—Sortija y fosforera 5.—Pendientes de perlas 9.—Reloj y cadena de oro 85.—Remontuar y cadena de oro bajo 125.—Cintas de topacios y botón de diamantes 25.—Reloj de plata 4'50.—Pendientes de perlas 13.—Sortija ágata 7.—Aretes de perlas 2'25.—Dos botones de pecho 7.—Gemelos de oro 22. Reloj de plata, sin cristal 5'50.—Aretes de perlas 2'25.—Cuatro quilates de diamantes y uno de brillantes 150.—Sortija de un brillante 40.—Remontuar de plata 16.—Sortija y botón 16.—Dos cubiertos de plata 10.—Cubierto de idem 33.—Cazo de idem 25.—Cubierto de idem 16.—Vaso de plata 11.—Dos cubiertos de idem 34.—Sortija de diamantes 10.—Sortija esmaltada de diamantes 20.—Sortija de un brillante 160.—Botón de pecho de oro 4'50.—Dos sortijas, aretes y dos botones 12.—Diez pares de rosetas, tres sortijas y dos cruces de diamantes 230.

Sucursal primera

Sortija de un diamante 5 pesetas y 50 céntimos.—Cadena de plata 7'50.—Dos pulseras de plata 3'25.—Cadena de oro, peso treinta y dos adarmes 85.—Sortija y cruz de perlas 6'50.—Cintas de topacios 3'25.—Tres aretes de una perla 3'25.—Zarcillos de diamantes 8'50.—Tres botones de perlas 7'50.—Zarcillos esmeraldas 16.—Rosetas de piedras verdes 7'50.—Zarcillos de perlas y dedal de plata 6'50.—Sortija de oro 3'25.—Sortija de perlas 4 y 25 céntimos.—Rosetas de una perla 2'25.—Sortija de tres perlas 3'25.—Tres cucharas y marco de plata 27.—Un cubierto de plata 16.—Sortija de perlas 3 y 25 céntimos.—Rosetas de perlas 7'50.—Reloj de plata y alfiler de corbata 12'75.—Dos botones de una perla 8'50.—Cintas de topacios 16.—Seis cubiertos, yesquero y tenacillas 8'50.—Zarcillos de perlas 7 y 50 céntimos.—Alfiler de corbata, sortija y rosetas 13'75.—Rosetas de piedras falsas y cruz alemana 8'50.—Zarcillos de perlas 6'50.—Reloj de plata 3'25.—Zarcillos de oro 4'25.—Rosetas de piedras verdes 5'25.—Cintas, topacios, rosetas, perlas y aretes 10'50.—Dos sortijas 32.—Medio aderezo alemán 10'75.—Aretes de oro 5'25.—Dos pares de rosetas esmeraldas 8'50.—Cintas esmeraldas 31'50.—Zarcillos de perlas 12'75.—Aretes de perlas 3'25.—Zarcillos de perlas, rotos 7'50.—Zarcillos de oro y coral 6'50.—Idem de perlas 6'50.—Rosetas de un diamante 6 y 50 céntimos.—Zarcillo de coral y cintillo de esmeraldas 5'50.—Idem de piedras verdes 12'75.—Idem de perlas 10'75.—Cintas de perlas 7'50.

Córdoba 17 de Febrero de 1893.—El Contador, *Manuel Anguita*.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Alvaro de Córdoba, confesor, San Gavino, presbítero, y San Conrado, confesor. —Mañana, San León, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por doña Eloisa Milla y Beltrán de Riobóo, por sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis.

—En todas las iglesias y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones.

—Idem en la real iglesia de San Hipólito.

—Segundo dia de ejercicios espirituales para señoras en la real iglesia de San Hipólito. A las diez de la mañana lectura, á las diez y media meditación, y por la tarde á las cuatro y media rosario, á las cuatro y tres cuartos meditación, á las cinco y tres cuartos lectura y á las seis plática ó meditación.

—Hoy, quincuagésimo aniversario de la consagración episcopal de Su Santidad, habrá á las cuatro de la tarde solemne función de acción de gracias por este fausto acontecimiento, en la iglesia de los PP. de Gracia, por los Misioneros del Inmaculado Corazon de María.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, al amanecer, se celebrará los viernes y domingos una Misa rezada con explicación durante la misma de las sagradas ceremonias.

—Tercer dia de Santas misiones en la iglesia auxiliar de San Basilio. Estos santos ejercicios en que predicán los RR. PP. de la congregación del Purísimo Co-

razón de María, tendrán lugar en dicha iglesia auxiliar, al anochecer.

—Primer dia de solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro dedica á Nuestro Divino Redentor en el exconvento de Scala Coeli, extramuros de esta ciudad, á las once de la mañana. Se celebrará también la solemne función de regla al glorioso San Alvaro, y predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

—En la parroquial de San Francisco se manifestará hoy en la Misa Mayor á S. D. M., y despues se cantará un solemne Te-Deum: por la tarde, á las cuatro también habrá manifesto con sermón, á cargo del Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Esta tarde á las cuatro, se harán ejercicios de acción de gracias en la iglesia parroquial del Salvador, por la celebración del quincuagésimo aniversario de la consagración episcopal de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, con Te-Deum y sermón á cargo del Sr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda.

—Primer dia de quinario á Jesús Crucificado, en la iglesia parroquial de San Juan, despues del anochecer.

—Primer dia de solemne quinario que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído dedica á su titular en la iglesia de San Cayetano, estando encargados del mismo los RR. PP. Carmelitas descalzos, establecidos en referida iglesia, y asistiendo á estos cultos una lucida capilla de música: predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—Tercer dia de los siete domingos dedicados al Patriarca San José, en la parroquial de San Pedro, dando principio al toque de oraciones, en los que se cantará el rosario, letanías y coplas: predicará el señor don Juan Manuel Cordero Cosano.

SERMONES QUE SE HAN DE PREDICAR HOY.

Por la mañana.

En la parroquial de San Pedro, el señor D. Manuel Enriquez y Rivas.

En la de San Nicolás de la Villa, el Sr. D. Francisco Osuna.

En la de San Juan, plática en la Misa mayor.

En la de San Francisco, el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

En la de Santiago, el Sr. D. Francisco Molina y Real.

En la de San Lorenzo, el Sr. D. Antonio Cardenosa y Calero.

Por la tarde.

En la auxiliar de la Magdalena, á las tres y media despues del Rosario cantado, predicará el señor don Estevan Espejo.

Por la noche.

En la parroquial de San Miguel, predicará el Sr. Dr. D. Antonio Soriano y Barragan.

En la de Santa Marina, el señor don Francisco Morales Carrascosa.

En la de San Andrés, el señor don Francisco Muñoz y Romero.

En la de Santiago el señor don Bernardo Serrano y Romero.

En la de San Lorenzo, el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

En la auxiliar de San Agustín, el señor don Francisco Toledano y Rodriguez.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—Segunda representación del magnífico y aplaudido drama en tres actos y un epílogo, titulado: *Mariana*.—El juguete cómico en un acto y en verso, original de don Miguel Echegaray, titulado: *Los demonios en el cuerpo*.—A las ocho y media.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 18 (4 tarde.)

Hoy se ha reunido la Junta central del Censo para ocuparse de varios asuntos, y se ha aplazado el consejo que debía celebrarse en la presidencia.

Activanse las negociaciones comerciales con los gobiernos de Alemania, Austria y Portugal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

GRAN BARATO Y REALIZACION TOTAL

DE LAS EXISTENCIAS DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE LA CASA

Luis Castanys y Sobrino

ESTABLECIDOS

EN LA CALLE PARAISO NÚM. 2 Y LETRADOS SIN NÚMERO

Estos señores, terminando su compromiso escriturario en 30 de Junio inmediato, de común acuerdo establecen desde el día 23 del corriente una realización donde podrán encontrar sus favorecedores grandes rebajas de precios en todos sus artículos, pues solo se harán las ventas al contado.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

| | | |
|----------------------------------|---------|------------|
| Capital social efectivo. | Pesetas | 12.000.000 |
| Primas y reservas. | » | 40.697.930 |
| Total. | » | 52.697.930 |

29 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675'33 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS, LICEO 49, CÓRDOBA.



RESTAURADOR UNIVERSAL del

CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Córdoba: A. Izquierdo, Librería, 12.

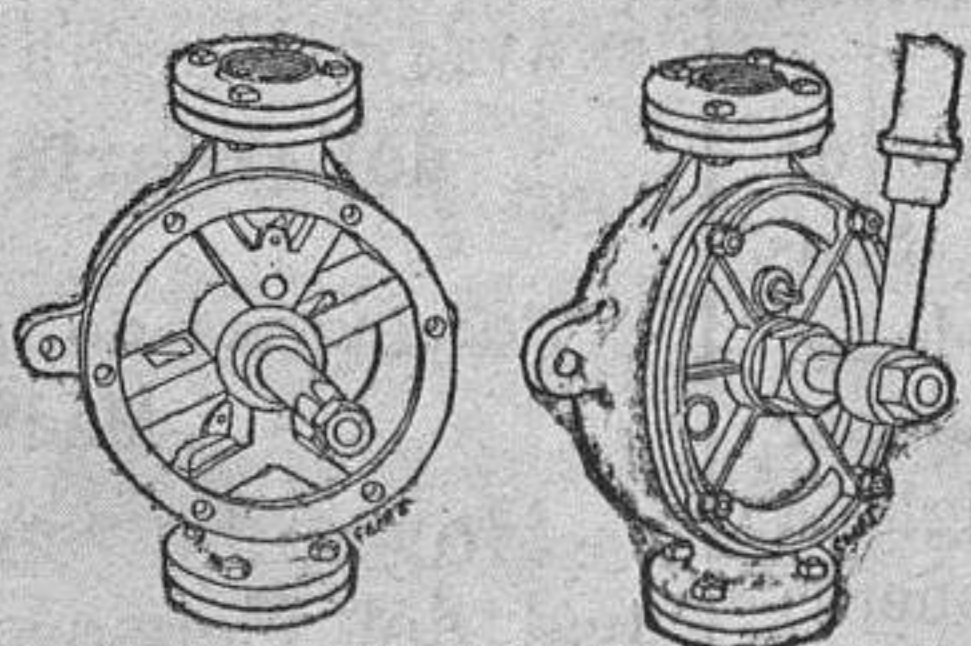
VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

BOMBAS ALETORIAS

DE CUADRUPLE EFECTO

rinden dos veces más de líquido que las antiguas de doble efecto de igual tamaño.



Cada CUADRUPLE lleva una marca de fábrica con la palabra QUADRUPLE

y el nombre del inventor A. F. ABRAHAMSON.
Se venden en las principales ferreterías.

LA BODEGA DE SALVADOR OGAZON

Vinos de Montilla y los Moriles. Depósito de vinos de Valdepeñas. Aguardientes finos puros de uva triple añis. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceites superiores de Montoro y Adamuz. Garbanzos tiernos de Castilla. Granos y semillas. Venta por mayor y menor. Servicio á domicilio.



MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marehitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Córdoba.—A. Izquierdo Librería 12.

GRAN BARATO DE NARANJOS APROVECHADLO

Por circunstancias especiales tiene D. Juan León, dueño del jardín que hay frente á la Plaza de Toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía.

En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágricos desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinos de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeos y tres varas de altura, hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden trasplantarse en toda época y sin temor de que se vierda uno y hay también en macetón, de todas clases de variaciones, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del 40 por 100 de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará más pormenores el dueño, que vive en la casa núm. 13 de la calle paseo del Gran Capitán, en Córdoba.

También hay hermosas Bucamelias, Bojes de un solo pié y alguna otra planta.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPAÑIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

LA URBANA

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín Garoí de Rueda y Ruiz
Fernando Colón números 10 y 12.

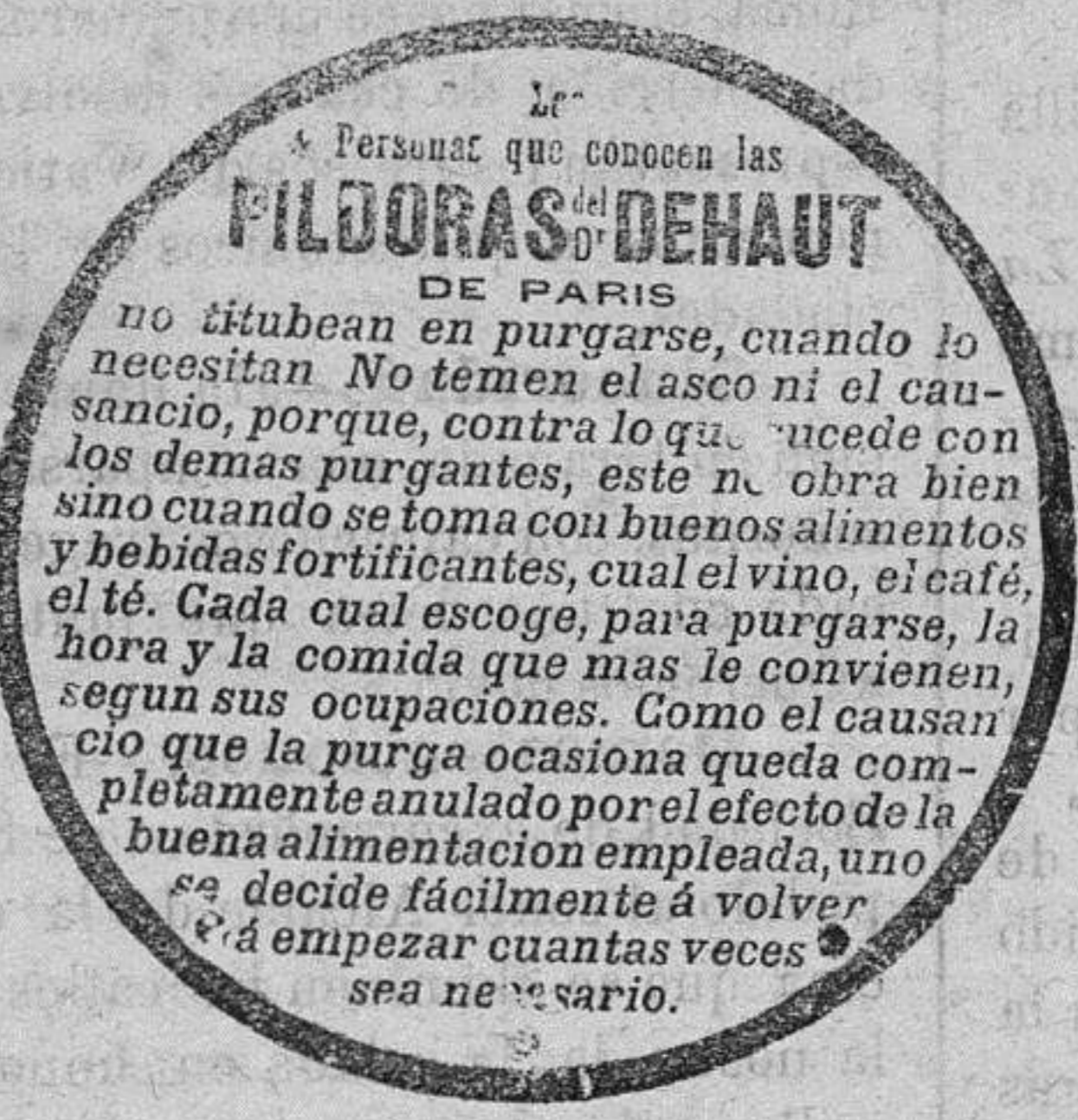
LA SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL HUNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas ríeas, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD, STREET, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan la dirección 533, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.



Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 6 calle de Fernando Colón, antes Ceniza. En la inmediata número 4, darán razón y se facilitará la llave. s8-3

Ama de cria. Desea colocación para casa de los padres con leche fresca. Darán razón, calle de los Frailes número 65. 4-3

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas de la calle de San Pablo número 26; para tratar de su precio y condiciones, calle José Rey número 22. s4-3

Venta de madera. Se hace de varias medianas de nogal, á precios arreglados calle de Uceda núm. 3. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa calle Pozanco de San Agustín número 10; para tratar Góngora 26. s1-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 10 calle Horno del Cristo, y desde el veinte y cuatro de Junio del corriente año, de la número 55 calle del Liceo; darán razón del precio y condiciones don Juan Barroso, Morería 20. s4-1

LEÑA DE PINO

En el almacén de maderas situado en la calle Cristóbal Colón número 46, se vende leña por carradas, á 55 reales cada una. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17 calle Huerto de San Andrés; para tratar Horno del Duende número 2. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos apartados altos en la casa calle Borja Pavón 3 (antes Pozo), con muchas y buenas comodidades; pueden verse á cualquier hora del día; para tratar de su precio y condiciones en la calle Espartería número 12. s4-1

Pérdida. De un reloj negro, con cadena corta: se replica al que lo haya encontrado, lo devuelva á la Fonda de Simon, donde se darán más señas y se gratificará. s4-1

Las mejores cajas de pasas y serotes de higos de Maiega, se venden en la calle Miraflores número 7, parroquia de San Nicolás de la Villa, á precios económicos, desde las 9 de la mañana á 5 de la tarde. s6-1

Se alquila una casa con tinacos, gran corral y dos espaciosas naves con sus plantas, en las Margaritas, apropiado para establecer una industria. Para tratar de su precio y condiciones en la casa número 24 de la calle de la ceniza. s8-1

LECHE DE VACA

Por cuenta del cosechero Francisco Rodríguez, se vende al precio de 20 céntimos de peseta el cuartillo, á 15 el medio y á 10 la ración, ordeñada á presencia del consumidor y á elegir la vaca, en la calle del Liceo, frente á la verja del Circolo. s3-1

MORRHUOL CREOSOTADO

de CHAPOTEAUT

El *Gayacol*, principio activo de la creosota de haya, asociado al **Morrhuel** (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la *Tuberculosis laringea*, la *Consumción*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el **Morrhuel Creosotado** ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS